






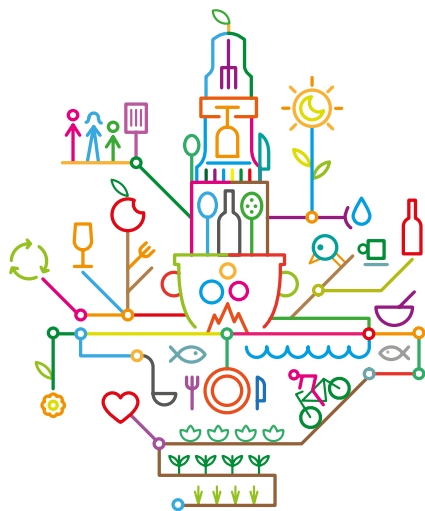


¿Qué entendemos por GASTRONOMÍA SOSTENIBLE?

Aquella que:

-  Emplea productos de cercanía y de temporada, preferentemente productos agroecológicos.
-  Utiliza productos procedentes de Comercio Justo y Responsable, en caso de no haber producción de cercanía.
-  Tiene en cuenta el impacto ambiental en la producción de los alimentos empleados, eligiendo los que producen menor huella de carbono.
-  Reduce el consumo de energía, empleando utensilios de cocina como el hierro, la cerámica o el cristal que retienen mejor el calor, utilizando la energía lo estrictamente necesario y los electrodomésticos que menos consumen.
-  Usa el agua de forma eficiente, reduciendo la cantidad a lo imprescindible y reutilizándola si es posible.
-  Recicla los envases y evita el uso de plásticos o los reutiliza.
-  Procura el desperdicio cero reduciendo, reutilizando y reciclando los restos de comida.



Córdoba GASTRONOMÍA SOSTENIBLE



Más información en
www.cordoba.es/medio-ambiente

Departamento de Medio Ambiente
Centro de Educación Ambiental
Avda. Linneo s/n

medioambiente@ayuncordoba.es
Tlf. 957 42 20 02



¡PARTICIPA!

Córdoba GASTRONOMÍA SOSTENIBLE

El Ayuntamiento de Córdoba convoca el concurso de recetas de cocina "Cocinamos BIEN" en el marco del proyecto "Córdoba, Gastronomía Sostenible", cuya finalidad es promover la incorporación de dietas sostenibles en la alimentación, tanto por la ciudadanía como en la restauración colectiva y en la hostelería.

El **objetivo** del concurso es recopilar y compartir recetas pensadas y elaboradas aplicando conceptos de sostenibilidad. Para ello las recetas de cocina presentadas al concurso incluirán información sobre por qué sus ingredientes, modo de preparación, etc., responden a criterios que reduzcan su impacto ambiental respecto a la preparación habitual.



¿Quién puede participar?

Categorías de participantes:

- **Profesionales** de la cocina y la restauración de la ciudad de Córdoba.
- **Estudiantes** de cualquiera de los módulos de Formación en Cocina y Gastronomía que se imparten en la ciudad de Córdoba.
- **Cualquier persona mayor de edad**, residente en la ciudad de Córdoba e inscrita en el padrón municipal.

¿Recetas sobre qué?

Temáticas del concurso:

- Cocina cordobesa tradicional de temporada.
- Innovando en cocina sostenible con productos cordobeses.
- Elaboración de conservas y mermeladas.
- Menús sostenibles para las grandes ocasiones.

¿Cómo participar?

Se pueden **descargar las bases** de la convocatoria y el formulario de inscripción en el siguiente enlace:

www.cordoba.es/medio-ambiente

También está disponible toda la información en los Centros Cívicos municipales.

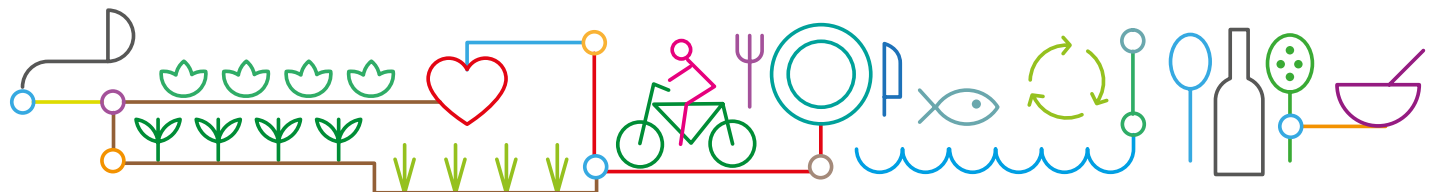
¿Hasta cuándo se pueden presentar recetas?

Las recetas pueden presentarse a concurso hasta las 15:00 horas del día 23 de noviembre de 2017.

¿Cuáles son los premios?

Los/as ganadores/as en cada una de las categorías recibirán una invitación para dos personas, para disfrutar de un menú degustación de alta cocina en un restaurante de reconocido prestigio de la ciudad de Córdoba.

Todas las personas participantes en el concurso cuyas recetas sean premiadas y también aquellas que obtengan una mención especial recibirán un ejemplar del recetario de Cocina Sostenible.



¿Qué criterios se van a considerar para la valoración de las recetas?

- **Originalidad.**
- Indicación del **origen** de los principales ingredientes.
- Indicación de la **estación** o estaciones en la/s que se producen de forma natural los principales ingredientes frescos de la receta.
- Criterios de **sostenibilidad** aplicados a la elaboración de las recetas que impliquen, por ejemplo, medidas de ahorro y eficiencia en el uso del agua y la energía.
- Inclusión de **consejos prácticos** sobre cómo conservar, recalentar y reutilizar los restos de los platos cocinados.
- Indicaciones sobre cómo **reducir** los residuos generados a lo largo de la elaboración de la receta, reutilización y correcta eliminación de los mismos.



En el caso de dudas se pueden dirigir al Departamento de Medio Ambiente del Ayuntamiento de Córdoba, Centro de Educación Ambiental. Avda. Linneo s/n.

Teléfono: **957 42 20 02**

Correo electrónico: **medioambiente@ayuncordoba.es**